



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1429 -2013 OEFA/DS-HID

Asunto : Informe de Supervisión Ambiental al Lote 131 operado por la empresa Cepsa Perú S.A. Sucursal del Perú.

Referencia : Informe de Supervisión Ambiental N° 1429-2013 OEFA/DS -HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a la supervisión ambiental efectuada del 21 al 22 de mayo de 2013, al Lote 131 operado por la empresa Cepsa Perú S.A. Sucursal del Perú (en adelante Cepsa), cuyos resultados constan en el Informe de Supervisión Ambiental N° -2013-OEFA/DS-HID.

2. ANTECEDENTES

- 2.1 La Refinería Talara operada por la empresa Petróleos del Perú S.A.(en adelante adelante PETROPERU), fue construida en 1915, con una capacidad de 10 MBPD; posteriormente, en el año 1967 amplió su capacidad de procesamiento a 62 MBPD. Entre los años 1973 y 1975, se implementaron las unidades de craqueo catalítico fluido con una capacidad de 16.7 MBPD, destilación al vacío con 24 MBPD y tratamiento merox de gasolina cracreada con 8.5 MBPD.
- 2.1 Con fecha 21 de noviembre de 2007, mediante Decreto Supremo N° 075-2007-EM, se aprobó el contrato de licencia de exploración y explotación en el Lote 131; celebrado entre PERUPETRO S.A. y CEPSA PERU S.A., Sucursal del Perú (en adelante CEPSA).
- 2.2 Con fecha 24 de junio de 2010, mediante la Resolución Directoral N° 232-2010-MEM/AAE el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Prospección Sísmica en el Lote 131.
- 2.3 Con fecha 13 de julio de 2011, mediante carta N° CEPSA_SSACC_2013-095, CEPSA entregó al OEFA los instrumentos de gestión ambiental del Lote 131.
- 2.4 Con fecha 21 de enero de 2013, mediante carta N° CEPSA_SSACC_2013-017, CEPSA envió al OEFA la Declaración del Manejo de Residuos 2012 y el Plan de Manejo de Residuos para el 2013 de las operaciones de exploración que se ejecutan en la selva.
- 2.5 Con fecha 27 de febrero de 2013, mediante la Resolución Directoral N° 060-2013-MEM/AAE el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Perforación de 02 pozos exploratorios y 06 pozos confirmatorios en el Lote 131.
- 2.6 Con fecha 25 de marzo de 2013, mediante carta N° CEPSA_SSACC_2013-094, CEPSA comunicó al OEFA que durante el año 2012, no se realizaron actividades exploratorias en el Lote 131
- 2.7 Con fecha 01 de abril de 2013, mediante carta N° CEPSA_SSACC_2013-115, CEPSA comunicó al OEFA el inicio de la etapa de movilización y logística para los trabajos de perforación exploratoria correspondiente al Pozo Los Ángeles 1X – Lote 131.



Perc



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

- 2.8 Con fecha 22 de mayo de 2013, el OEFA realizó una visita de supervisión ambiental a las instalaciones del Lote 131, a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Se firmaron las Actas de Supervisión N° 008138 y 008139.
- 2.9 Mediante Actas N° 008139, se solicitó la siguiente información: Informe del avance del Plan de Relaciones Comunitarias, autorización de infiltración de aguas residuales domésticas y autorización de vertimiento de efluentes industriales. La empresa mediante carta CEPESA_SSACC_2013-173 de fecha 10/06/2013 y registro de mesa de partes 2013-E01-019102, remitió al OEFA la información solicitada con fecha 22/05/2013.

3. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA SUPERVISADA

Titular: Cepsa Perú S.A. Sucursal del Perú

3.1 Ubicación.

El Lote 131 tiene una extensión de 990,472 ha, políticamente, se encuentra ubicado entre las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad en el departamento de Ucayali; Puerto Inca, en el departamento de Huánuco; y Oxapampa en el departamento de Pasco.

En la presente supervisión se visitó el Campamento Base Los Angeles 1X y el acceso carrozable hacia la locación del Pozo Los Ángeles 1X.

3.2 Breve descripción del proyecto

El proyecto de la perforación de pozos exploratorios y confirmatorios se encuentra localizado en el Distrito de Irazola, Provincia de Padre Abad en el Departamento de Ucayali y en el Distrito de Tournavista, Provincia de Puerto Inca en el Departamento de Huánuco.

La perforación de los pozos exploratorios y confirmatorios en el Lote 131 ha sido dividido en dos estructuras: estructura San Alejandro, con un pozo exploratorio y dos pozos confirmatorios; y estructura Los Ángeles, con un pozo exploratorio y cuatro pozos confirmatorios.

El acceso a los pozos Los Ángeles 1X, Los Ángeles 2XC, Los Ángeles 3XC, Los Ángeles 4XC y Los Ángeles 5XC, será por vía aérea o terrestre desde el Campamento Base Logístico CBL-1, denominado "Los Ángeles".

El acceso a los pozos San Alejandro 2X, San Alejandro 3XC y San Alejandro 4XC será por vía aérea o terrestre desde el Campamento Base Logístico CBL-2, denominado "San Alejandro".

Para la perforación del pozo Los Ángeles 1X, se está construyendo el CBL-1 "Los Angeles" y se está remodelando el camino carrozable hacia la locación del pozo.



3.3 Modalidad de Supervisión

TABLA N° 1

MODALIDAD DE SUPERVISIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Supervisión de Gabinete	11/05/2013	15/05/2013
Supervisión de Campo	21/05/2013	22/05/2013



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

3.4 Instalaciones Supervisadas

TABLA N° 2				
INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	ESTE	NORTE		
1.-Campamento Base Los Ángeles 1X				
Ingreso al Campamento Base Los Ángeles	495554	9012910	22/05/2013	22/05/2013
Planta de tratamiento de residuos domésticos - PTARD	495435	9012871	22/05/2013	22/05/2013
Fosa de residuos biodegradables	495385	9012964	22/05/2013	22/05/2013
Punto verde P1	495394	9012963	22/05/2013	22/05/2013
Punto verde P2	495374	9012857	22/05/2013	22/05/2013
Planta de tratamiento de agua potable	495348	9012839	22/05/2013	22/05/2013
Almacén provisional de combustibles y lubricantes	495338	9012833	22/05/2013	22/05/2013
Almacén de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos	495317	9012833	22/05/2013	22/05/2013
Letrinas	495309	9012839	22/05/2013	22/05/2013
2.-Monitoreo de suelos:				
Muestra de suelo "S1"	495334	9012837	22/05/2013	22/05/2013
Muestra de suelo "S2"	495529	9012937	22/05/2013	22/05/2013
3.-Acceso a Locación del Pozo Los Ángeles 1X:				
Progresiva 0 + 810 PK	494872	9012963	22/05/2013	22/05/2013



4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN

En la presente supervisión ambiental realizada a las instalaciones del Lote 131 de la empresa Cepsa, se verificó el cumplimiento de la normativa ambiental respecto al manejo de residuos peligrosos y no peligrosos, manejo de efluentes domésticos y almacenamiento de combustibles y lubricantes.

Como resultado de la Supervisión Ambiental, efectuada al Lote 131 de la empresa "Cepsa Perú S.A.", no se ha detectado hallazgos relacionados a los incumplimientos respecto de sus compromisos ambientales y/o la normativa ambiental.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

El presente reporte público del Informe N° 1429 -2013 OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

27 DIC. 2013

San Isidro,

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA